

CONCURSO N° 56

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de mayo de dos mil seis, en la sede de la Procuración General de la Nación sita en la calle Guido 1577 de esta Capital, se reúnen los miembros que conforman el Tribunal del Concurso N° 56 del Ministerio Público Fiscal de la Nación convocado para cubrir dos vacantes de Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Ciudad de Mendoza, provincia homónima (Fiscalías n° 1 y n° 2), presidido por el señor Procurador General de la Nación, doctor Esteban Righi, integrado además por los señores Fiscales Generales, doctor Santiago A. Teruel, doctor Horacio Héctor Arranz, doctor Eloy Marcelo Gutierrez y doctor Germán Wiens Pinto, encontrándose presente además el señor Subdirector General (int.) a cargo de la Secretaría Permanente de Concursos, doctor Ricardo A. Caffoz. Seguidamente, el Presidente del Jurado manifiesta que encontrándose vencido el plazo establecido en el Art. 21° del Régimen de Selección de Magistrados del Ministerio Público Fiscal de la Nación estatuido por Res. PGN 101/04, a partir de este momento y por el presente acto queda constituido el Tribunal, iniciándose el procedimiento de evaluación de antecedentes de los veintiocho (28) postulantes inscriptos para el concurso referido, en los términos de los Arts. 22° y 23° del citado Reglamento. Con lo que no siendo para más, los miembros del Tribunal dieron por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de la presente, firmando al pie en prueba de conformidad.-